



F-GC-11
Versión 6
Marzo 2019

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
LISTA DE CHEQUEO ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE OBRA

# CONTRATO Y AÑO	ACTO 45 DE 2022		
CONTRATISTA	HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA	NIT O CC:	4,413,512

OBJETO DEL CONTRATO:	REPARACIÓN DE TUBERÍA DE ACUEDUCTO POR EMERGENCIA SECTOR LA PLATA EN EL MUNICIPIO DE MARMATO		
DOCUMENTO VERIFICADOS		<input checked="" type="checkbox"/>	# FOLIOS
1- Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha de recibo final de la obra.		N/A	
2- Paz y salvo oficina de trabajo.	-	X	
3- Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.	-	X	
4- Pago FIC.	-	X	
5- Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor (CON RECIBIDO DEL DEPTO. COMERCIAL a quien se debe hacer entrega de los formatos F-AC-50, F-AC-51 y F-AC-52 por cada usuario).		N/A	
6- Evaluación realizada por el Supervisor (Formato F-GC-16).	-	X	
7- Original del Acta de Liquidación.	-	X	
8- Certificado de obra.	-	X	
9- Evaluación atención de emergencias - Formato F-AG-07 (Sólo aplica para emergencias)	-	X	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que recibió la documentación completa y que ésta se encuentra en la carpeta del contrato.

Juan Camilo A.
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA

[Firma]
FIRMA

Fecha _____

DATOS DEL SUPERVISOR		
JOHANN MANUEL SABOGAL	INGENIERO ZONA OCCIDENTE	<u>[Firma]</u> FIRMA
NOMBRE	CARGO	



El empleo
es de todos

Mintrabajo



Verifique su autenticidad al email:

**MINISTERIO DEL TRABAJO
DIRECCION TERRITORIAL CALDAS**

En cumplimiento del numeral 19, artículo 1, de la Resolución 2143 del 28 de mayo de 2014,

**HACE CONSTAR
A QUIEN PUEDA INTERESAR:**

Que, una vez revisado el sistema de información de sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, Sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Fecha Solicitud:	Agosto 11 de 2022
Nombre y/o Razón Social:	HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA
Identificación:	4.413.512-7

NO REGISTRA SANCIONES

ADVERTENCIA: El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio del Trabajo, cuyos municipios son: Manizales, La Dorada, Chinchiná, Villamaría, Riosucio, Anserma, Neira, Supia, Pensilvania, Aguadas, Samaná, Salamina, Manzanares, Palestina, Pacora, Marquetalia, Filadelfia, Aránzazu, Risaralda, Victoria, Marmato, Norcasia, La Merced, San Jose, Marulanda, Puerto Salgar (Cundinamarca), Guática (Risaralda), Mistrató (Risaralda) y Quinchía (Risaralda).

Si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial.

ESTE CERTIFICADO TIENE VIGENCIA DE DOS (2) MESES

Dado en la ciudad de Manizales, el día 30 de agosto de 2022.


ÁLVARO HERNÁNDO JIMÉNEZ CAICEDO
Director Territorial

MK

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No.
99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al
Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos

 @mintrabajoco

 @MinTrabajoCo

 @MintrabajoCol



2021

JHON JAIRO GIRALDO NARIÑO

CC 15.902.864

T.P 26804-T

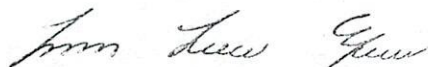
**EL CONTADOR DE LA EMPRESA
HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA
NIT 4.413.512-7**

Que la empresa **HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA**, con Nit 4.413.512, se encuentra a **PAZ Y SALVO**, en los aportes a la seguridad social y parafiscales del mes de septiembre del 2022.

En cuanto a la veracidad oportunidad de los mismos.

Firmado en Chinchiná – Caldas, a los doce (12) días del mes Octubre (10) de dos mil veintidós 2022.

Atentamente;



JHON JAIRO GIRALDO NARIÑO
Contador Público Titulado
T.P. 26804-T – T J.C. Contadores

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

660A008F63E40DE3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JOHN JAIRO GIRALDO NARIÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15902864 de CHINCHINA (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 26804-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Agosto de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

26804-T

JOHN JAIRO GIRALDO NARIÑO
C.C. 15902864
RES. INSCRIPCIÓN 753 DEL 05/04/1990
FUNDACION UNIVERSITARIA DE MANIZALES

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

257582 34419





REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 15.902.864
GIRALDO NARIÑO

APELLIDOS JOHN JAIRO

NOMBRES

John Jairo S.
FIRMA




UAE - Unión Administrativa Especial S.A. 140017/0118

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 0444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 07-JUN-1960
CHINCHINA (CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

12-JUL-1979 CHINCHINA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO




A 0903400-00090723-M-0015902864-20081008 0004109994A 1 4820002221

NIT

8999990341

Medio de Pago

BANCOLOMBIA

No. Transacción

78449571

No. Autorización/CUS Fecha y Hora

1702898349 / 12/10/2022

Número de Identificación

4413512

Primer Apellido (si es Persona natural)

VALLEJO

Dígito de Verificación (Si es persona

Cédula de Ciudadanía

Departamento

CALDAS

Dirección de Domicilio

CARRERA 7 No. 6 - 27

Localización

Nacional

Correo electrónico

claudi3032@hotmail.com

Regional

Caldas

Número Licencia de Obra

045

Nombre Obra

EMERG MARMATO

Fecha Terminación Obra

17/09/2022

Tipo FIC

Mensual

Mes Periodo a Pagar

9

Costo Total Mano de Obra

4722559.00

Valor Intereses Moratorios

0.00

Aporte SENA

0.00

Primer Nombre ó Razón Social

HERNADO ANTONIO /

Tipo de documento

03

Naturaleza Juridica

03

Ciudad Capital

MANIZALES (CALDAS)

Ciudad de Domicilio

MANIZALES

Teléfono de Contacto

+57,314 8446597

Código SIIF

3-2-07-1-02-1-04-43

Regional Centros SIIF

36-02-00-017-000000

Número Contrato de Obra

045 /

Fecha Inicio Obra

29/08/2022 /

Ciudad de Ejecución de la Obra

4413512

Año Periodo a Pagar

2022 /

Costo Total de Obra a Todo Costo

4722559.00

Número de Trabajadores en el Periodo

2 /

Aporte FIC

50000.00

Valor del Pago

50000.00

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
8999990341	BANCOLOMBIA	78449571	1702898349	12/10/2022

Razón Social: **SENA**


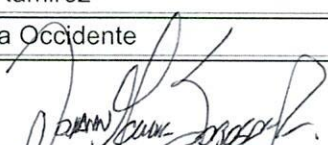
Usuario Pagador: **4413512**

Descripción del Pago: **Pago Ordinario - FIC**

Dirección IP: **186.83.184.7**

Su transacción fue **APROBADA** por la Total Pagado **\$ 50,000.00 /**

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	\$ 50,000.00	COP\$ 50,000.00

 F-GC-16 Versión 3 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN		
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA (Aplica para obras civiles)		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	VALLEJO HERRERA HERNANDO ANTONIO	DIRECCIÓN:	
NIT O CEDULA	4413512	FECHA DE CALIFICACIÓN	2022-10-25
NUMERO DE CONTRATO:	0045/2022	CALIFICACIÓN	2.95
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION	
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.	3	
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor .	3	
	Resultado en los ensayos.	N/A	
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3	
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.	2	
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.	3	
	Cumplimiento del plazo establecido.	3	
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.	3	
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3	
	Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...).	3	
	Presentación al día de la bitácora.	N/A	
ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.	3	
	Pago a proveedores y sub-contratistas.	3	
	Manejo del impacto urbano y ambiental.	N/A	
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	2.75	0.55
Manejo del Contrato	20%	3	0.6
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6
EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)			
NOMBRE:	Jhoann Manuel Sabogal Ramirez		
CARGO:	Ingeniero Interventor Zona Occidente		
FIRMA:			

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO: ACTO 045 DE 2022

CONTRATISTA: HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA

OBJETO: "REPARACIÓN DE TUBERÍA DE ACUEDUCTO POR EMERGENCIA SECTOR LA PLATA EN EL MUNICIPIO DE MARMATO"

VALOR INICIAL \$ 4.722.559

VALOR TOTAL ACTO \$ 4.722.558

SALDO \$ 1

RECURSOS PROPIOS

28-10-2022-2

En la ciudad de Marmato a los _____, se reunieron los señores ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE gerente EMPOCALDAS S.A E.S.P. y HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA Contratista, con el fin de realizar el acta de cumplimiento del Acto 045 de 2022

En consecuencia, una vez diligenciada la inspección del estudio realizado y haber comprobado que el mismo se realizó de acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P. del estudio realizado no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

ACTAS DE RECIBO

VALOR ACTA UNO Y FINAL \$ 4.722.558

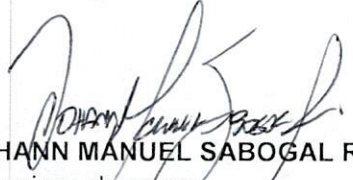
No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.



ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente de EMPOCALDAS S.A E.S.P.




HERNANDO ANTONIO VALLEJO H.
Contratista



JOHANN MANUEL SABOGAL R.
Ingeniero de zona
Supervisor



SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe de Operación y Mantenimiento



BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
Secretaria General

**EL SUSCRITO INGENIERO JOHANN MANUEL SABOGAL RAMIREZ INGENIERO
ZONA OCCIDENTE DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

HACE CONSTAR QUE:

HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA, identificado con CEDULA n. 4.413.512, suscribió el ACTO N.º 045 de agosto 29 de 2022 con EMPOCALDAS S.A. E.S.P., que la información de dicho contrato se relaciona a continuación:

CONTRATO: ACTO 045 de 2022
CONTRATISTA: HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA
OBJETO: "REPARACIÓN DE TUBERÍA DE ACUEDUCTO POR EMERGENCIA SECTOR LA PLATA EN EL MUNICIPIO DE MARMATO"

TOTAL, VALOR ACTO \$ 4.722.559,00
VALOR EJECUTADO: \$ 4.722.558,06
FECHA DE INICIACION: agosto 29 de 2022
FECHA DE RECIBO: septiembre 17 de 2022

Que las cantidades definitivas ejecutadas fueron:

ITEM	DESCRIPCION	UND	ACUMULADO PRESENTE ACTA	
			CANTIDAD	VR. TOTAL
1	PRELIMINARES			
2	Localización y replanteo	Gl	1,00	\$ 100.000,00
3	EXCAVACIONES			
4	Excavaciones en zanja - material común 0 a 2 m	m3	10,80	\$ 362.405,00
5	Rellenos compactados con material seleccionado de excavación	m3	10,80	\$ 304.754,00
6	Dispersión de material sobrante	m3	0,80	\$ 22.400,00
7	ACUEDUCTO			
8	Arreglo de tubería en una longitud de 14 mts	Gl	1,00	\$ 1.500.000,00
9	Recuperada de tubería de 3" y reinstalada	ml	46,00	\$ 483.000,00
10	Sobre acarreo de tubería aprox. 5000 mts en bestia y al hombro	Gl	1,00	\$ 400.000,00



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

11	Transporte de tubería y accesorios desde la planta de Riosucio hasta el primer derrumbe	viaje	1,00	\$ 500.000,00
12	Transporte de personal al sitio	Día	3,00	\$ 1.050.000,00

	COSTO TOTAL (INCLUYE A.I.U.)			\$ 4.722.558
	COSTO TOTAL OBRA			\$ 4.722.558
	VALOR TOTAL EJECUTADO			\$ 4.722.558
	SALDO POR EJECUTAR			1

Para constancia se firma a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2022.

JOHANN MANUEL SABOGAL RAMIREZ

Ingeniero Zona Occidente
Empocaldas S.A. E.S.P.

Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas
 PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9



F-AG-07
Versión 1
Enero 2017

EMPOCALDAS S.A E.S.P
EVALUACION ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

MEMORIA DEL EVENTO

FECHA Y HORA DE LA EMERGENCIA	28 DE AGOSTO DE 2022, 6 AM
FECHA Y HORA EN LAS QUE SE REGRESA A LAS CONDICIONES DE NORMALIDAD	17 DE SEPTIEMBRE DE 2022, 5 PM
BREVE DESCRIPCION	SE PRESENTA DAÑO EN LA MANGUERA DE POLIETILENO DE TRES PULGADAS QUE SUMINISTRA EL SERVICIO A LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MARMATO
POSIBLES CAUSAS	DESLIZAMIENTO POR FUERTE EPOCA INVERNAL DESTRUYE LA RED DE ACUEDUCTO DE 3 PULGADAS
IMPACTO DE LA EMERGENCIA	SE IMPIDE EL SUMINISTRO DEL SERVICIO A LA CABECERA MUNICIPAL DE MARMATO
NUMERO DE USUARIOS AFECTADOS	USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MARMATO

CHEQUEO DE LAS ACCIONES DEL EVENTO

ASPECTO EVALUADO	SI	NO	OBSERVACIONES
La emergencia estaba contemplada dentro del plan de emergencia y contingencia		X	
Se habían realizado simulacros previos de esta emergencia?		X	
El protocolo de actuación se activó según lo previsto en el plan de emergencia y contingencia?	X		
El comité de emergencias cumplió con las funciones establecidas	X		
Se encontró disponible el stock de materiales necesarios para superar esta emergencia	X		
Se cumplió lo establecido en materia de comunicaciones?	X		
La emergencia fue superada en el tiempo previsto?	X		
Fue necesario solicitar apoyo de entes Externos?		X	
Fue necesario solicitar apoyo de personal de otras seccionales?		X	

Fecha de la evaluación

9/17/2022

JOHANN MANUEL SABOGAL RAMÍREZ INGENIERO DE ZONA
Nombre y Cargo de quien evalúa

Firma